

DECRETO ALCALDICIO N° 3853,

BULNES,

02 OCT 2018

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por el Sr. RICARDO ESPINOZA VIDAURRE, Director de Dideco, grado 8° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]-

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase al señor RICARDO ESPINOZA VIDAURRE, Director de Dideco, grado 8° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados en los meses de marzo de 2017 febrero de 2018.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando pendiente por solicitar 74 horas;

- 01.10.2018, desde las 14:30 a 17.30 horas.

3.- Será subrogado por la señora CLAUDIA MUÑOZ RIQUELME, Asistente Social, grado 10° de la E.M.S., independiente de sus funciones habituales, mientras dure la ausencia del titular.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MRH/REST/JLRA/xcm

Distribución:

- Interesado
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



MARCELA RIVERA HERMOSILLA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



SOLICITUD DE DEVOLUCION DE TIEMPO

ESPIÑOZA VIALBORRE RICARDO ROSARIO

 APELLIDOS PATERNO MATERNO NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO : Dipeco

CARGO : Director GRADO : 8

SOLICITA DEVOLUCION DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
<u>04/10/2018</u>	<u>3</u>	<u>14:30</u>	<u>17:30</u>

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER 3
 HORAS SOLICITADAS _____
 PENDIENTES POR SOLICITAR _____

 FIRMA JEFE DIRECTO

 FIRMA DEL SOLICITANTE



VºBº JEFE RECURSOS HUMANOS

VºBº ADMINISTRADOR. MUNICIPAL

04.10.2018